

**ENTREGA EL RECTOR ALFONSO ESPARZA 2 MIL 119 DEFINITIVIDADES A PERSONAL ACADÉMICO**



# Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • MARTES 25.04.2022 AÑO 12 NO. 3108 • PRECIO \$5

MUNDO / PAG.10

**Newsweek**  
EN ESPAÑOL

Desarrollo y  
seguridad nacional

PAG.14

**ANIMAL  
POLITICO**

“Padre solo hay uno, no dos”: PES lanza anuncio en contra de la adopción homoparental

ESCRIBE



**MORENA  
VA ARRIBA**

Fernando A. Crisanto 4

CIUDAD / PAG.6,7 / SILVINO CUATE-ALMA MÉNDEZ

No hay indicios de tercera ola de contagios

● CONFIRMA ARQUIDIÓCESIS AFORO EN TEMPLOS ABIERTOS TODOS LOS DÍAS AL 50%

● EN PRÓXIMOS DÍAS SE DARÁN A CONOCER FECHA DE VACUNACIÓN A PERSONAL DE 50 A 59 AÑOS DE EDAD

ESTADO / PAG.9 / AURELIA NAVARRO

Compromisos rotos acusan colectivos, inician agenda propia

POLÍTICA / PAG.8 / AURELIA NAVARRO

Rehabilitación de la zona CAPU, sin cumplir

TEXMELUCAN / PAG.12 / CAROLINA GALINDO

Continúan las protestas contra la Plaza Santa Julia

# SAÚL HUERTA, UN DEPREDADOR

● Existen más denuncias de abuso sexual; preparan desafuero

En cuestión de horas al diputado federal, Saúl Huerta Corona le será anulado el fuero, con ello la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México emitirá de inmediato una orden de aprehensión por el delito de abuso sexual a dos menores confirmados.

**MBH: EL DIPUTADO DEBE ATRAVESAR UN PROCESO PENAL SI SE COMPRUEBA QUE ES CULPABLE**

PAG. 8

**UN DECRETO, A PARTIR DE HOY, RELAJA LAS MEDIDAS SANITARIAS**



La secretaria recordó que se mantienen suspendidos los eventos deportivos no profesionales, las fiestas patronales, billares, boliches, lugares cerrados de esparcimiento, conciertos, centros nocturno, bares, botanero o cantinas, al igual que el teleférico, la estrella de Puebla, juegos mecánicos y ferias. ● Foto: Mara González/Agencia Enfoque



Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



La secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral, presentó el nuevo decreto, con vigencia del 27 de abril al 31 de mayo, que contempla: la suspensión del día solidario para toda actividad económica y el incremento al 50 por ciento de aforo.

Se suspende la restricción de venta de bebidas alcohólicas cerradas al público y se permitirá el funcionamiento de baños públicos, que podrán operar con un aforo del 30 por ciento, con previa cita.

Los balnearios, podrán operar sábado y domingos, con un horario de funcionamiento de 10:00 a 17:00 horas, se respetará un aforo máximo de 30 por ciento, sin exceder 150 personas. El uso de alberca estará limitado a 4 familias en un mismo momento, queda prohibido la presencia de sonideros, grupos musicales o de animación, al igual que la venta de alcohol.

Los servicios de transporte público, mercantil y ejecutivo quedan sin restricción, y operarán en su horario habitual, al igual que las líneas del Ruta.

Las guarderías podrán retomar sus actividades, pero deberá contar con la validación de su protocolo sanitario, y el aviso de funcionamiento que otorga la Dirección de Protección contra riesgos sanitario de la Secretaría de Salud.

El sector industrial mantendrá una operación con un aforo máximo de 50 por ciento por turno, la industria de la construcción mantendrá un aforo del 40 por ciento en obras cerradas, 50 por ciento en obras mixtas y 60 por ciento en espacio abierto.

Se amplía una hora la operación de actividades de restaurantes, cafetería, loncherías, cocinas económicas, taquerías y torterías, el horario de cierre será a las 22:00 horas, la instancia máxima será de tres horas, se mantendrá la restricción de tres copas o bebidas alcohólicas por personas.

Las áreas de comida rápida en Centros Comerciales podrán funcionar con un aforo del 50 por ciento, con un tope máximo de 60 mesas. Plazas comerciales, centros comerciales, gimnasios, y tiendas departamentales podrán funcionar con un horario de cierre de lunes a domingo hasta las 22:00 horas.

Están permitidos los eventos deportivos de carácter profesional con público, previa valoración de protocolos, y las iglesias también tendrán un aforo del 50.

Se mantienen suspendidos los eventos deportivos no profesionales, las fiestas patronales, billares, boliches, lugares cerrados de esparcimiento, conciertos, centros nocturnos, bares, botaneros o cantinas, al igual que el teleférico, la Estrella de Puebla, juegos mecánicos y ferias.

Continúa, poco a poco, la reactivación económica.



El ex secretario de Gobernación de Puebla, Fernando Manzanilla, visitó la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán, donde ratificó a las familias de ese lugar que insistirá que se le retire el fuero constitucional a Saúl Huerta, diputado federal por Morena.

El vicecoordinador del Partido Encuentro Solidario en la Cámara de Diputados dijo que, tras los señalamientos de abuso sexual contra menores de edad, se debe juzgar conforme a la ley al diputado de Morena.

“Debe ser juzgado por el abuso sexual a menores de edad. No vamos a permitir impunidad”, acotó ante decenas de vecinos del joven de 15 años de edad que denunció al legislador, ya que la víctima es originaria de dicha junta auxiliar.

Manzanilla Prieto comentó que ya presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía de la Ciudad de México que integre el expediente correspondiente y exponga a la Cámara de Diputados la solicitud de juicio de procedencia en contra de Saúl Huerta.

La Fiscalía anunció ayer formalmente que solicitará el retiro de fuero a Huerta para llevar adelante un juicio en su contra. Una cárcel en la Ciudad de México espera a Saúl Huerta, quizá esta misma semana sea presentado como indiciado.



El exsecretario de Gobernación, David Méndez Márquez, y el exregidor Iván Galindo Castillejos, van por la candidatura de Morena a la diputación federal del distrito XI con cabecera en Puebla.

Los aspirantes confirmaron su interés por la nominación y exigieron que el legislador acusado sea investigado y frente a la justicia.

Méndez Márquez sentenció que la candidatura debe ser para alguien que acompañe el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador, como es su caso, y no sea, por el contrario, uno de sus críticos en referencia a Galindo.



Audi México notificó a sus empleados que a partir del lunes se restableció el servicio gratuito de peaje de las casetas Amozoc-Perote, sólo para trabajadores que se trasladan en autobús.

Ayer se reanudó su trayecto por la autopista, después de que el gobierno estatal accedió a pagar a la compañía Televía. Hay inconformes porque las “tags” individuales siguen suspendidas, desde el uno de abril.

Entrega el Rector Alfonso Esparza 136 definitividades a personal académico

Desde el inicio de su gestión, Alfonso Esparza Ortiz asumió el compromiso de trabajar para brindar certeza laboral y jurídica al personal docente, a través de procesos transparentes, abiertos y equitativos. En esta ocasión, entregó 136 definitividades correspondientes a 2020, a profesores investigadores, en quienes reconoció esfuerzo y trayectorias profesionales; del 2013 la fecha suman 2 mil 119 definitividades, lo que permitió paliar las restricciones financieras impuestas por el gobierno federal, respecto al incremento salarial y diversas prestaciones del personal en general, señaló el Rector.

“El personal académico es fundamental en la BUAP, tanto investigadores como docentes son quienes forman a estudiantes, generan y transmiten el conocimiento

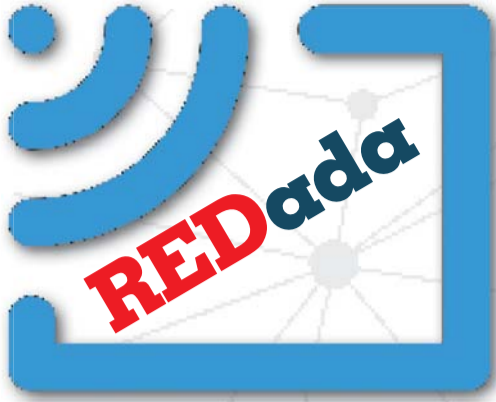
científico, tecnológico y humanístico y con ello aportamos todos juntos al desarrollo de la sociedad”, planteó el Rector Alfonso Esparza, quien ratificó su compromiso para brindar mejores condiciones laborales, sobre todo en un momento tan complicado como la pandemia.

Esparza Ortiz recordó que estos nombramientos tienen tras de sí una amplia participación de académicos y pares que forman parte de la COIPPA (Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico), la CODIMA (Comisión de Dictaminación Académica) y la Comisión de Evaluación Curricular, quienes a su vez están sujetos al Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico, alineados al Plan de Desarrollo Institucional.



Correspondiente a la evaluación curricular 2020, a través de procesos transparentes, abiertos y equitativos; de 2013 a la fecha suman 2 mil 119 nombramientos entregados





## PENDIENTES DE CERTIFICADOS DE CALIDAD, 500 MIL VACUNAS SINOVAC LLEGADAS A MÉXICO

El séptimo embarque de Sinovac llegó con "pendientes" en certificados; no se pueden utilizar aún las 500 mil vacunas para segundas dosis



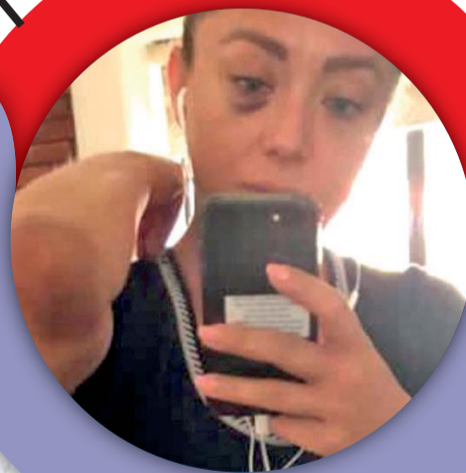
## SUBGOBERNADOR DE BANXICO PREVE NULO CRECIMIENTO ECONÓMICO EN PRIMER TRIMESTRE DE 2021

El pronóstico de nulo crecimiento económico en el primer trimestre de 2021 se debe a que la actividad económica de febrero disminuyó 0.3 por ciento



## MUJER DENUNCIA A SU PAREJA POR VIOLACIÓN Y TERMINA EN LA CÁRCEL

Marisol denunció a su pareja por violación, lesiones y privación de la libertad pero terminó detenida y procesada por las autoridades de Jalisco y Colima



## EJECUTAN A BALAZOS EN SONORA AL CANTANTE DE CORRIDOS ALEX QUINTERO

De acuerdo con reportes preliminares sujetos a bordo de una camioneta atacaron a balazos a Alex Quintero, de 22 años. El cantante se encontraba en el escenario, sufrió heridas de gravedad y murió mientras recibía atención médica.



MARTES

27.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



## Locatarios de Amalucan cierran calle principal para exigir a la autoridad que les dé el servicio de agua y limpia para poder funcionar

Al grito de “cuenten bien, cuenten bien, no somos cinco, somos más”, más de medio centenar de locatarios del Mercado Amalucan protestan desde temprana hora, debido a que se les empezaron a cortar los servicios como el agua y el servicio de limpia, para que puedan laborar en sus locales, por lo que se tiene cerrado el cruce de avenida Las Torres y Xonacatepec.

Con carteles y consignas, aseguran que no los van a sacar de sus locales, aunque los estén presionando con los servicios.

La señora Guadalupe Cruz Bello, aseguró que el gobierno los está acosando con sus decisiones, cuando no todos están de acuerdo, las pláticas no se han dado y reiteraron que no se saldrán de sus locales.

“El gobierno no nos deja otra opción, tenemos que defender lo que es nuestro, nos han quitado el agua y el servicio de limpia, no cederemos a las presiones y seguiremos en la lucha de nuestro patrimonio”, acotó.

Por su parte Baltazar Ibarra Salazar, acusó que hasta el momento no se ha presentado nadie del Ayuntamiento de Puebla, para seguir con las pláticas, donde pidió que no los maltraten, pues muchos de los dueños de los locales son personas de la tercera edad y piden que los policías muchas veces los atosigan de día y de noche.

Aquí nos amedrentan el Ayuntamiento de Puebla en su momento era Claudia Rivera y ahorita la que quedó en su lugar, ya cancelaron la obra de Carmelita, la del zócalo, ahora queremos que cancelen la obra del Mercado Amalucan”, dijo.

Exhortaron a la autoridad a darle una solución inmediata, ya que no debe haber este tipo de posturas, que solo los afectan en sus ventas, debido a que los ciudadanos no se acercan a comprar por miedo a que pase algo. ● ALMA MÉNDEZ



Fernando A. Crisanto

Las elecciones del próximo 6 de junio será la contienda electoral mexicana más grande de nuestra historia, se elegirán 20 mil cargos públicos, entre ellos, 15 gobernadores de los 32 estados y 500 integrantes de la Cámara de Diputados federal, renovación de Congresos Locales y cabildos para cientos de ayuntamientos. Todas las campañas hasta ahora tienen como eje la propuesta de 4T del presidente Andrés Manuel López Obrador. La campaña lleva tres semanas desarrollándose en torno a un eje polarizador central, el proyecto de Andrés Manuel López Obrador, que es el gran protagonista y enfrenta a una oposición por el momento sin liderazgos.

Hasta ahora domina Morena las encuestas con casi 1 de cada 2 votos a favor, de acuerdo a la media ponderada de los sondeos del diario español El País para la elección de diputados federales. Con base en estos datos, publicados el domingo pasado, le siguen los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional con alrededor del 17% cada uno.

“A más distancia se encuentran las fuerzas más pequeñas: la izquierda oficialista del Partido del Trabajo (PT), la tradicional ahora en la oposición del Partido de la Revolución Democrática (PRD), los pivótales verdes del PVEM, aliados de Morena en el Congreso, y Movimiento Ciudadano están entre los 2 y los 5 puntos porcentuales; pero todos ellos lograrían representación gracias a su diferencial implantación territorial.

“Los cuatro escenarios que arrojan los sondeos garantizan a Morena, que hoy tiene mayoría absoluta, el control de la Cámara con o sin el apoyo de otras formaciones”.

Al cumplir dos años la victoria de López Obrador y, a pesar de varias decisiones controvertidas y un ineficaz manejo de la emergencia sanitaria de Covid-19, una mayoría de los mexicanos, el 68%, aprueba la gestión del presidente.

“En todo caso, los datos sí reflejan más insatisfacción de la ciudadanía ante los feminicidios, en general la actitud del Ejecutivo con el movimiento feminista, la crisis de seguridad y la pandemia.

“Desde ese momento, a mitad del año pasado, Morena consolidó una cierta remontada que aún se mantiene, arrastrando hacia arriba a sus más cercanos aliados parlamentarios: PT y los verdes”. También Movimiento Ciudadano ha construido una tendencia al alza. Mientras tanto, el viejo oficialismo del PRI y la oposición por la derecha del PAN y por la izquierda del PRD se han mantenido en niveles estables, si acaso a la baja en el caso de los dos primeros.

“Estos puntos de estimación tienen una considerable incertidumbre. En los últimos meses, Morena ha marcado de 40% a 62% en las encuestas. Los márgenes son muy grandes también para PRI 11-20, PAN 11-20, PRD 11-20 y, de manera muy destacada, el Partido Verde, hasta 8 puntos, que le pondrían en una situación mucho más sólida que la que actualmente disfruta dentro del Congreso”. Hay dos fuentes de incertidumbre en las estimaciones, señala El País.

“La primera y natural es el cambio de contexto y, con él, de decisión de voto. Esto afecta menos a plataformas más establecidas, pero es particularmente importante para las pequeñas. Sobre todo, aquellas como el PVEM que pueden depender de alianzas eventuales o de su posición con respecto al gobierno.

“Los verdes se han deslindado, por ejemplo, de la polémica reforma energética, hoy atascada en los tribunales, cuyo impacto ambiental va a ser devastador si llega a ponerse en marcha, según la opinión unánime de los expertos. Sin embargo, han formado plataformas electorales con el oficialismo en varios territorios bajo el nombre de Juntos Hacemos Historia”.

Estas elecciones y la mayoría de la Cámara de Diputados serán determinantes para la segunda mitad del sexenio, en la que López Obrador está decidido a dejar una huella en la historia México con su Cuarta Transformación.

El presidente ya ha dado varias señales de ello. En primer lugar, su plan energético, que supone un intento de re-nacionalización del sector eléctrico y el de los hidrocarburos, con el rescate de dos empresas estatales: la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Pemex.

En segundo lugar, la reforma de la justicia, con la que está forzando un conflicto sin precedentes con el Poder Judicial y que se traduce en la extensión del mandato del presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, y un choque abierto con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Considerando las diferencias técnicas de las diversas encuestas realizadas, el integrador Oraculus, con el politólogo y encuestador Javier Márquez a la cabeza, propone un pronóstico que va más allá de la media ponderada de encuestas.

Para proyectar la traducción del voto a curules en la Cámara, Oraculus aplica un modelo multinivel en el que las encuestas realizadas en hogares tienen un papel vertebral en la definición de la tendencia para cada empresa de sondeos, a lo que se añade las de alta calidad por vía telefónica.

La proyección central de Oraculus le otorga una casi-mayoría absoluta a Morena, que de hecho podría perder la que ahora disfruta. A cambio, el partido de gobierno lograría una mayoría calificada aliándose con los que hasta ahora han sido sus socios preferenciales: el PT y el PVEM.

“De hecho, aunque solo en 1 de cada 4 simulaciones del modelo Morena lograría mantener su actual absoluta, la calificada de la suma con PVEM y PT se da en casi 1 de cada 2”.

López Obrador amenazó con reformar la Constitución si finalmente la reforma eléctrica es declarada inconstitucional y para la consolidación de sus planes necesita al Congreso.

“Los sondeos apuntan a un final de mandato lleno de incógnitas, porque, si bien la oposición ciudadana -encarnada recientemente, por ejemplo, por la indignación del movimiento feminista- tiene cada vez más presencia, la oposición institucional y parlamentaria adolece de impulso y caras. “La fórmula de coalición Va por México, una suerte de “todos contra Morena” que echó a andar las pasadas Navidades con el objetivo de “rescatar” al país, acabó resquebrajándose y tiene previsiones más que inciertas en los territorios.

“La desarticulación opositora queda reflejada en todas las encuestas. Mientras tanto, López Obrador hace campaña todos los días desde la tribuna de sus conferencias de prensa matutinas, las mañaneras, que marcan la agenda, le sirven para liberar batallas políticas, y fijar el debate”.

Cabe la posibilidad, explican El País, de que a Morena en particular y a sus socios habituales les vaya mejor de lo esperado. En este escenario, López Obrador contaría de nuevo con un partido fiel con mayoría absoluta en la Cámara baja que revalidaría el resultado de 2018.

“Ni siquiera ante este horizonte, los partidos tradicionales de la oposición tendrían opciones para arrebatar a Morena el dominio de la Cámara, aunque sí contarían con una base más sólida para articular una campaña electoral con vistas a las presidenciales de 2024.

“El contexto de erosión relativa en ciertas capas sociales del partido de López Obrador podría combinarse con la falta de arranque de las plataformas tradicionales claramente ubicadas en la oposición (PAN, PRI) para desviar apoyos y curules resultantes a formaciones más pequeñas. “Paradójicamente, y dependiendo de la fuerza alcanzada por PVEM y PT (así como de la confirmación o ruptura de sus alianzas con Morena), esto podría acabar salvando las mayorías del propio poder ejecutivo en el legislativo.

“Si a Morena le va bien a costa de absorber parte del voto de PT y PVEM, podría consolidar su actual mayoría absoluta a costa de perder la calificada que tiene al alcance de la mano. En cualquiera de los casos, a través de las alianzas tendría garantizado el control de la Cámara”.

A menos de 40 días de las elecciones, López Obrador puede hasta hoy dormir tranquilo su oposición no crece y su base social si sale a votar mantendrá la mayoría en la Cámara de Diputados. Todo está en el voto de los mexicanos el domingo 6 de junio.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

## El 60 por ciento de padres de familia avala el regreso a clases presencial

El presidente de la Unión Poblana de Escuelas Particulares (UPEP), Jorge González, dio a conocer que el 60 por ciento de los padres y madres de familia de las escuelas a su cargo avalan el regreso voluntario a las aulas, por lo que ya se preparan para el regreso a clases presenciales, para el próximo

mes de agosto.

Mencionó que siguen trabajando en mesas de trabajo con las autoridades estatales, para garantizar un regreso seguro a clases, donde ofrecen modelos híbridos de enseñanza a los padres y estudiantes.

Señaló que algunas de las estrategias que seguirán durante un regreso seguro, es el uso del cubrebocas tanto de alumnos como docentes, filtros de revisión desde el hogar y grupos reducidos, la cantidad de estudiantes

dependerá del tamaño y condiciones de ventilación de los salones, por tanto, variará en cada uno de los planteles. Enfatizó que se continuarán con las sesiones en línea para quienes deseen aprender desde sus hogares.

“Si ya se han abierto otros espacios públicos, otros espacios como comercios, como centros comerciales, si ya empiezan a ver eventos sociales y demás, con más razón las escuelas debemos de abrir y lo podemos hacer bien”, finalizó. ● ALMA MÉNDEZ





## Con nuevo decreto, Canirac podría recuperar mil 200 empleados

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), se congratuló ante el nuevo decreto emitido por el Gobierno Estatal, pues estaría recuperando mil 200 empleos y también dará oportunidad a que el personal que se tiene trabajado su semana completa.

Esto después de que el Gobierno del Estado anunciara las medidas del nuevo decreto para ayudar a la contención del Covid-19 que entrará en vigor mañana 27 de abril al 31 de mayo, por lo que ahora el ejecutivo llamó a los poblanos a la responsabilidad social.

En entrevista para Lo de Hoy, la presidenta de este organismo empresarial, Olga Méndez Juárez, enfatizó que abarcaron todas las áreas por las que luchaban su apertura, dijo que existe un gran avance al eliminar el día solidario, al ampliar una hora de lunes a sábado lo cual lo ayudará mucho económicamente.

Méndez Juárez, aseguró que el hecho de subir el aforo al 20 al 50 por ciento,

es de un gran beneficio para las fechas venideras, pero recalcó que deben estar comprometidos a cumplir con el aforo, ya que muchos no lo hacían, ahora que les autorizaron más personas en sus negocios les permite seguir trabajando para la recuperación de sus negocios.

Declaró que después de esta buena noticia va a haber un incremento considerable a las ventas, con las fechas del 30 de abril y 10 de mayo, por lo que exhortó a los afiliados a respetar los protocolos al pie de la letra, pues todavía existe la pandemia por coronavirus.

“Depende de nosotros como sociedad, para lograr una apertura total y regresar a la normalidad lo más pronto posible”, finalizó.

### SECRETARÍA DE ECONOMÍA HIZO UN LLAMADO A LA MESURA Y NO BAJAR LA GUARDIA DE LAS MEDIDAS SANITARIAS ANTE EL NUEVO DECRETO

La Secretaría de Economía Olivia Sa-

lomón Vivaldo, hizo un llamado total a la medida a no bajar las medidas sanitarias y reiterar en uso de cubrebocas en el transporte público, así como en todos los lugares y a respetar los aforos escalonados de trabajo.

Esto tras dar a conocer el Decreto del Gobierno Estatal, donde señaló que la reapertura de la actividad económica y el reinicio se ha mantenido como responsable, gradual y ordenado, debido a la comunicación con todos los sectores empresariales y productivos.

Señaló que, ante la ampliación de los términos de la apertura de la actividades y aforos permitidos, por las condiciones del semáforo epidemiológico, se deben reafirmar las medidas de prevención para evitar el contagio del virus, por lo que, se debe tomar en cuenta que el proceso de vacunación para la población es un proceso de mediano plazo para que se adquiera una inmunidad inmediata.

● ALMA MÉNDEZ

## El CCE inicia encuentros X Puebla Quiero con MC Morena cancela su participación

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) inició este lunes con los encuentros “X Puebla Quiero”, con los candidatos a diputados federales del Partido Movimiento Ciudadano, para escuchar sus propuestas y presentarles la agenda del sector privado, así como un compromiso para cumplir sus promesas cuando lleguen a San Lázaro.

Cabe mencionar que para este día se esperaba a los aspirantes por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), sin embargo, el área de prensa de este organismo empresarial, dio a conocer la noche de este domingo que su participación quedaría cancelada, por lo que, buscarían reagendar de nueva cuenta una fecha.

El presidente, Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, respondió que por la noche decidieron no asistir a este encuentro argumentando que revisarán las propuestas del CCE, pero que quedaron en revisar agendas para poder reunirse.

En cuanto a los candidatos a una curul a la Cámara Baja, con los aspirantes de Movimiento Ciudadano (MC) dijo que las peticiones fueron: legislar a favor de la transparencia, fomentar la economía, comercio, competitividad y la seguridad pública.

Resaltó que los legisladores deberán trabajar en el fortalecimiento del combate de la corrupción y apuntarla al desarrollo urbano, social, salud y educación a través de la asignación de más recursos económicos para Puebla.

Es importante resaltar que, para este martes, se tienen agendados a los candidatos de la alianza “Va por México” y después con el Partido Encuentro Solidario (PES), para el miércoles, con Redes Sociales Progresistas y finalmente con Fuerza por México. ● ALMA MÉNDEZ

## Siete de cada 10 mujeres que trabajan perciben entre cero y dos salarios mínimos

En México, sólo el uno por ciento de las trabajadoras en México tiene ingresos superiores a cinco salarios mínimos, 18 mil 480 pesos por mes. El 31 por ciento restante se encuentra en un rango salarial de más de dos y hasta cinco salarios mínimos, así lo dio a conocer la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Siete de cada 10 mujeres que trabajan perciben entre cero y dos salarios mínimos,

equivalentes a siete mil 392 pesos mensuales, mientras que esta cifra para los hombres se reduce al 59 por ciento.

La llegada de la pandemia del Covid-19 impactó de manera importante en el mercado laboral mexicano, que incluso antes ya presentaba problemáticas de precarización y aunque gran parte de los empleos se han ido recuperando, lo cierto es que las condiciones de la mayoría de los trabajadores todavía presentan complejidades. ● ALMA MÉNDEZ



## IVÁN GALINDO RESPONDE QUE YA HAY SUSTITUTO

Sin revelar el nombre, el priista Iván Galindo Castillejo confirmó que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena ya tiene definido quien es el sustituto del candidato Saúl Huerta Corona, quien fuera acusado de presuntos delitos sexuales cometidos contra un menor de edad.

Con esta versión incrementa la posibilidad de que el abanderado para el Distrito 11 de Puebla capital, sea el morenista del grupo de izquierda, y quien es afín al gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, el ex secretario de Gobernación, David Méndez Márquez.

Abundó que fueron representantes de Morena los que hicieron extensiva la invitación, pero al final la Comisión Nacional de Elecciones de Morena definió al reemplazo que estaría en unos días por iniciar el segundo mes de campaña.

Iván Galindo externó que a partir de que su nombre sonó, también enfrentó una serie de críticas por ser del PRI y ser invitado de Morena. ● AURELIA NAVARRO

# COVID-19

6

**MARTES**

27.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## CONFIRMA ARQUIDIÓCESIS AFORO EN TEMPLOS ABIERTOS TODOS LOS DÍAS AL 50%

**Aún no puede haber fiestas  
patronales o procesiones**

La Arquidiócesis de Puebla, confirma la apertura de los templos con un aforo máximo del 50%, además de que podrán estar abiertos todos los días de la semana, sin embargo, aunque el aforo se amplió, recalcó que se seguirán guardando todas las medidas necesarias para evitar más contagios, como el uso obligatorio de cubrebocas, toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y la sana distancia.

Enfatizaron que hasta el momento siguen suspendidas todas las actividades que impliquen aglomeraciones, como fiestas patronales o procesiones.

En cuanto a los poblanos que tengan planeados eventos sociales, como bodas, XV años o graduaciones, les pidió ser responsables en sus eventos y aplicar las medidas que dictan, tanto las autoridades gubernamentales como las de salud, por lo que es necesario mantener el aforo establecido y todas las medidas sanitarias.

Finalmente, se sugirió que para las todas las personas vulnerables, pueden seguir participando del culto desde su casa para seguir las diversas transmisiones de la santa misa a través de las redes sociales de la Arquidiócesis. ● ALMA MÉNDEZ

## NO HAY INDICIOS DE TERCERA OLA DE CONTAGIOS

Jesús Ramírez Díaz, subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital dio a conocer que en la tercera semana de abril se presentaron ligeras variaciones en el registro de casos Covid-19, sin embargo no son indicios de una tercera ola de contagios.

Además, expuso que, según el semáforo epidemiológico del estado, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Tecamachalco, Zacatlán y Teziutlán se encuentran en color amarillo, con tendencia descendente en contagios, decesos y hospitalizados por el virus.

En el caso de Puebla capital y municipios conurbados se mantienen en color naranja y con tendencia estable.

Agregó que la posibilidad de que Puebla capital pase de color naranja a color amarillo fue limitada por la variante de contagio de semana Santa. ● SILVINO CUATE



# Eliminan ley seca e incrementan el aforo para los negocios

La secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral presentó el nuevo decreto, con vigencia del 27 de abril al 31 de mayo, entre las modificaciones más relevantes son la suspensión del día solidario para toda actividad económica, y el incremento al 50% de aforo.

Además, se suspende la restricción de venta de bebidas alcohólicas y se permitirá el funcionamiento de baños públicos, que podrán operar con un aforo del 30%, con previa cita, las actividades estarán permitidas los días miércoles, viernes, sábado y domingo, tendrán un horario de las 14:00 hasta las 20:00 horas.

Mientras que en domingo el horario será de 12:00 a 20:20 horas, sólo está permitida el área de baños individuales sin zona de vapor, el tiempo máximo de permanencia será de una hora, y se deberá alternar el uso de baños individuales, también tendrá que haber una ventilación de 30 minutos, en tanto que, la venta de alimentos sólo será en áreas exclusivas, y no se permitirá la ingesta de alcohol; Protección Civil Estatal tendrá que avalar los protocolos sanitarios.

Los balnearios, podrán operar sábado y domingos, con un horario de funcionamiento de 10:00 a 17:00 horas, el aforo máximo será 30%, sin exceder 150 personas.

El uso de alberca estará limitado a 4 familias en un mismo momento, queda prohibido la presencia de sonideros, grupos musicales o de animación, al igual que la venta de alcohol.

Los servicios de transporte público, mercantil y ejecutivo quedan sin restricción, y operarán en su horario habitual, al igual que las líneas del RUTA.

Las guarderías podrán retomar sus actividades, pero deberá contar con la validación de su protocolo sanitario, y el aviso de fun-

cionamiento que otorga la Dirección de Protección contra riesgos sanitario de la Secretaría de Salud.

El sector industrial mantendrá una operación con un aforo máximo de 50% por turno, la industria de la construcción mantendrá un aforo del 40% en obras cerrada, 50% en obras mixtas y 60% en espacio abierto.

Se amplía una hora la operación de actividades de restaurantes, cafetería, loncherías, cocinas económicas, taquerías y torterías, el horario de cierre será a las 22:00 horas, la instancia máxima será de tres horas, se mantendrá la restricción de tres copas o bebidas alcohólicas por personas.

Las áreas de comida rápida en centros comerciales podrán funcionar con un aforo del 50%, con un tope máximo de 60 mesas.

Para restaurantes con servicios de ventanilla, mantendrán la venta de alimentos hasta las 23 horas. Los hoteles podrán funcionar con un aforo del 50% de ocupación.

Toda actividad comercial, plazas comerciales, centros comerciales, gimnasios, y tiendas departamentales podrán funcionar con un horario de cierre de lunes a domingo hasta las 22:00 horas.

Además. Están permitidos los eventos deportivos de carácter profesional con público, previa valoración de protocolos, y las iglesias también tendrán un aforo del 50.

La secretaria recordó que se mantienen suspendidos los eventos deportivos no profesionales, las fiestas patronales, billares, boliches, lugares cerrados de esparcimiento, conciertos, centros nocturno, bares, botanero o cantinas, al igual que el teleférico, la estrella de Puebla, juegos mecánicos y ferias.

● SILVINO CUATE

**Toda actividad  
comercial, plazas  
comerciales,  
centros  
comerciales,  
gimnasios,  
y tiendas  
departamentales  
podrán funcionar  
con un horario de  
cierre de lunes a  
domingo hasta las  
22:00 horas.**

# MBH: Saúl Huerta debe atravesar proceso penal si se comprueba que es culpable

En el caso de ser acreditados los delitos que se le imputan al diputado federal, Saúl Huerta Corona por abuso sexual en contra de un menor de 15 años, la Procuraduría General podría solicitar la declaración de procedencia, así lo señaló el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

Además, dijo que las autoridades reunirán todos los elementos para proceder al desafuero político del legislador federal.

“Todo aquel servidor público con fuero que es denunciado por un delito, una vez que se le han acreditado los elementos del mismo para poder ejercitar la acción penal, que ya no se llama así, ahora se llama judicializar, pues lo que se pide es eliminar la garantía procesal del fuero para poder ser sujeto a un proceso, entonces en el caso de ser acreditados los delitos que se le imputan al hoy diputado, sin duda, tendría que proceder a que la Procuraduría General pudiera

pedir la declaración de procedencia en contra de Saúl Huerta Corona”, dijo.

Durante la conferencia, Barbosa Huerta también fue cuestionado acerca de las acciones de los diputados federales, ya que, por mayoría de votos, decidieron separar del Grupo Parlamentario de Morena a Huerta Corona.

Ante esta pregunta, el gobernador dijo que el expulsarlo de dicho grupo no garantiza el desafuero.

“Es un acuerdo interno de un grupo parlamentario, que salga del grupo no implica que no tenga fuero, sigue teniendo fuero ¿verdad?”, expresó.

Además, aclaró que no se unirá a “los dichos” de otros titulares, como el caso de Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, quien solicitará el desafuero de Saúl Huerta.

“Yo veo que lo dicho por la jefa de gobierno es una expresión porque quien pide la declaración de proceden-



Durante la conferencia, Barbosa Huerta también fue cuestionado acerca de las acciones de los diputados federales, ya que, por mayoría de votos, decidieron separar del Grupo Parlamentario de Morena a Huerta Corona. FOTO: ENFOQUE

cia es la Procuraduría General de Justicia no la titular del Poder Ejecutivo, yo no puedo unirme, no se trata de un asunto de oficio por firmas, si hubiere alguna acusación en Puebla y de ahí resultaran elementos, ah, entonces le toca a la FG determinar si inicia un procedimiento o no”, agregó.

En este mismo sentido, dijo que no tenía información sobre el hermano del legislador, Octavio Huerta Corona,

quien supuestamente está involucrado en despojo de tierras en San Francisco Tomehuacán, sin embargo se comprometió a investigar.

“Hoy pues a partir del escándalo que se provocó por lo que se le señala y se el acusa a Saúl, pues están surgiendo este tipo de dichos, pero nosotros estaremos atentos a recibir las denuncias que se presenten e investigarlas”, concluyó. ● SILVINO CUATE



## En próximos días se darán a conocer fecha de vacunación a personal de 50 a 59 años de edad

Este martes 27 de abril, se podrían estar presentando los primeros avances de los lineamientos para la vacunación a personas de 50 a 59 años de edad en Puebla, así lo informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal comentó que este lunes se llevará a cabo la primera mesa de trabajo con la Federación, esto para conocer la logística de vacunación y el tipo de dosis que se utilizará.

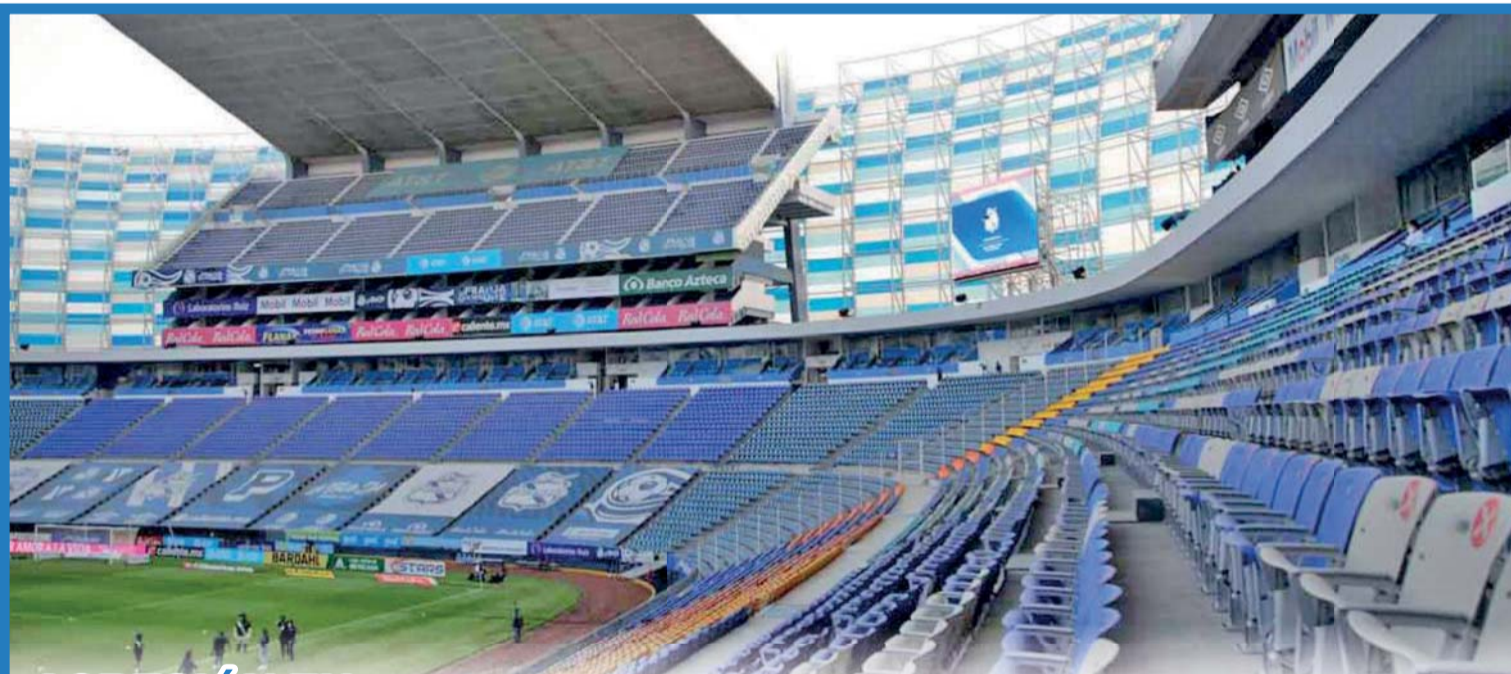
Por ello, se espera que el día martes, ya se tenga un primer avance de lo acordado entre la Secretaría de Salud Estatal y la Federación.

“Hoy tenemos por la tarde ya la sesión del Plan Nacional de Vacunación Correcaminos, ahí recibiremos ya la instrucción de las fechas, el tipo de vacuna, para todas las poblaciones y los poblados de 50 a 59 años, o de 50 y más por los que se hayan quedado sin posibilidad de vacunarse, y lo estaremos reportando el día de mañana (27 de abril)”, dijo.

En relación a las vacunaciones a adultos de 60 años, dijo que se han aplicado 565 mil 688 primera dosis, que representan el 78.56% de adultos de la tercera edad en la entidad, ya que son 720 mil.

Además, dijo que ya concluyó la etapa de vacunación en los 217 municipios, sin embargo reconoció que hay personas de la tercera edad que decidieron no aplicarse la vacuna.

En otro tema. Cuestionado sobre las pruebas que se realizaron en el estadio Cuauhtémoc, el secretario dijo que la dependencia a su cargo aún no tiene los resultados que dieron positivo. ● SILVINO CUATE



## AGRESIÓN EN ESTADIO ES REPROCHABLE: BARBOSA HUERTA

Después de las agresiones que se registraron en el estadio Cuauhtémoc en contra de dos mujeres, el gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que este tipo de comportamiento es reprochable y detestable, por ello pidió a las agraviadas realizar una denuncia, para sancionar a los involucrados.

Barbosa Huerta aseguró que su administración reprocha este tipo de comportamientos de los aficionados durante el encuentro de Pumas contra Puebla.

Por ello, dijo que si las involucradas desean levantar una denuncia, el gobierno de Puebla colaborará en la investigación para castigar a quienes provocaron la agresión.

“Para nosotros, el gobernador y el gobierno, es reprochable y detestable que cualquier aficionado que asista a un estadio golpee a otro o a otra, sobre todo a una mujer, lo reprochamos y condenamos. Si tuviéramos una denuncia lo investigaríamos, la femenina que recibió

esa agresión que presente su denuncia para que actuemos y respecto a aquel que le dio un beso a una reportera, pues es un asunto reprochable, lo condenamos y si la reportera quiere presentar su denuncia con mucho gusto la recibimos para encontrar al culpable”, expresó.

Cabe recordar que fue el pasado 23 de abril cuando se registró una riña entre la afición, donde una mujer fue agredida por un sujeto que portaba una playera de Pumas.

Por separado, al finalizar el partido, una reportera fue acosada mientras hacía una transición en vivo.

● SILVINO CUATE

# Rehabilitación de la zona CAPU, sin cumplir



A menos de ocho días de que los aspirantes a las alcaldías de todos los partidos inicien campaña, los candidatos a diputados federales de la alianza "Va Por México", evidenciaron que la desaparición que hizo Morena del fondo metropolitano provocó que en Puebla capital se incumplieran proyectos prometidos por la morenista Claudia Rivera Vivanco, como la rehabilitación de la zona CAPU.

Mario Riestra Piña, Ana Teresa Aranda, Carolina Beauregard Martínez y Xitlalic Ceja García, estuvieron acompañados este lunes, por el representante del PAN nacional, y ex diputado federal Gerardo Priego Tapia, quien recriminó que los gobiernos municipales emanados de Morena han dejado caer a las ciudades de varios estados, incluido el de Puebla capital.

**Acusaron que otros de los fondos que "exterminaron" fue el que atendía los desastres naturales, y fideicomisos relacionados con turismo, cultura y deporte.**

Resaltó que los candidatos del PRI-PAN-PRD no solo están haciendo campaña para evidenciar lo que ha incumplido Morena, sino que están firmando compromisos con los que buscarán mejorar recursos para Puebla una vez que lleguen, gracias al voto ciudadano del 6 de junio, a la Cámara de Diputados.

En presencia del presidente del PAN municipal, Rafael von Raesfeld Porras, los candidatos a diputados federales mencionaron que Puebla capital, forma parte de las 75 zonas metropolitanas del país, por lo que gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, dedicados a proyectos de infraestructura, movilidad y transporte.

El fondo metropolitano cancelado por Morena llegó a tener una solvencia de 10 mil millones de pesos con los que se lograban proyectos de movilidad e infraestructura, que eran gestionados por los alcaldes ante el Gobierno del Estado y este a su vez al poder federal.

Acusaron que otros de los fondos que "exterminaron" fue el que atendía los desastres naturales, y fideicomisos relacionados con turismo, cultura y deporte.

En el 2019 y 2020, hubo proyectos que Morena pudo hacer estando al frente Claudia Rivera, pero incumplió con la rehabilitación con la intervención de espacios, iluminación de espacios, mejorar los lugares de espera y salida de corridas, áreas comerciales.

La remodelación de la CAPU, considerará la rehabilitación e intervención de espacios de la central, la iluminación de áreas de espera y llegada de corridas de camiones, además de la adecuación de las áreas comerciales.

● AURELIA NAVARRO

## Ana Teresa Aranda: que declinen todos los de Morena



Para la candidata a diputada federal por el Distrito 9 de Puebla capital, Ana Teresa Aranda, "todos" los abanderados de la coalición de Juntos Haremos Historia deberían aprovechar la oportunidad de retirarse definitivamente de la campaña electoral y declinar ante los constantes escándalos sexuales que enfrentan.

Reconoció que el momento por el que están pasando los abanderados de Morena, está siendo muy difícil, al verse ligados a temas tan reprobados por toda la sociedad como el abuso sexual a menores, del que fue señalado Saúl Huerta, siendo diputado federal.

Además de que este conflicto, está obligando a los candidatos de Morena a seguir escondidos, ejemplo de ello, la cancelación de la reunión que tenían con la iniciativa privada para presentar sus propuestas.

"Esta vergüenza que los trae un poquito escondidos, debería ser el motor que los haga decir, la hemos regado, no hemos hecho nada por la ciudadanía, y sería importante escucharlos decir, vamos a retirarnos de la campaña, y hablaría bien de ellos, no van a poder huir todo el tiempo".

Por esto hizo un llamado a los candidatos de Morena a declinar en esta contienda electoral, además de que dijo, eso hablaría muy bien de ellos, el aceptar que no han sabido hacer campaña. ● AURELIA NAVARRO

## Son 6 familias las que denuncian abuso de Saúl Huerta, uno desde hace 20 años

Son seis familias del distrito 11 de Puebla capital, las que han denunciado que sus hijos menores de edad fueron abusados sexualmente presuntamente por el legislador federal Saúl Huerta Corona, uno de los casos sucedió desde hace 20 años, confirmó la candidata a la diputación federal, Carolina Beauregard.

Reveló que, al realizar los recorridos de campaña, confirmó que algunas de las víctimas del recién expulsado de Morena, radican en la zona del sur poniente de Puebla capital, entre ellas, San Francisco Totimehuacán y San Ramón, y al momento de ser atacados tenían de los 14 a 16 años de edad.

Juntas, la dirigente estatal del PAN, Genoveva Huerta; la secretaria general del PRI, Isabel Merlo; en representación de la fracción del PAN en la actual legislatura local, Mónica Rodríguez Della Vecchia; del PSI Laura Sánchez; y por el PRD, Gabriela León, recriminaron que Saúl Huerta haya enganchado a jovencitos para cometer este tipo de abuso sexual.

Tanto el PRD como el PSI exigieron "cárcel inmediata" para Huerta Corona y atención para quienes fueron sus víctimas; mientras que el PRI pidió a las

autoridades iniciar una investigación porque al ser Huerta Corona un diputado federal se habla de "relaciones de poder".

"Estos presuntos delincuentes deben ser castigados por la ley. En este y todos los casos, sea el partido que fuera, que se haga justicia (...) no se trata de un tema político, sino ciudadano, como madres de familia y mujeres en general reprochamos los actos de agresión hacia otros, y más si las víctimas son menores de edad", externaron.

Por su parte, Della Vecchia anunció que presentará un exhorto a la Fiscalía general de la República para que haga una investigación a fondo y llegue hasta las últimas consecuencias.

"El abuso sexual por si solo es terrible, pero es aún más terrible cuando es contra un menor, cuando el diputado Saúl Huerta engañaba a los jóvenes con darles una oportunidad, y esta se convertía en un presunto abuso sexual".

La pianista expuso, que el fuero constitucional no fue hecho para proteger delitos o delincuentes, menos a violadores o abusadores sexuales.

EN HORAS LE QUITARAN EL DESA-

### FUERO A SAÚL HUERTA

En cuestión de horas al diputado federal, Saúl Huerta Corona le será anulado el fuero, con ello la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México emitirá de inmediato una orden de aprehensión por el delito de abuso sexual a dos menores confirmados.

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, confirmó que este 26 de abril se concluirá con la integración de la carpeta que lleva la primera parte de la investigación que se inició la semana pasada en contra del legislador federal.

De las dos víctimas, Godoy Ramos aclaró que uno de los menores se encuentra en resguardo de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, al igual que su familia.

Mientras que el segundo afectado, que se trasladó de Puebla a México para formalizar su denuncia, sigue con su familia en la junta auxiliar donde radica.

Reiteró que es cuestión de horas para que se haga la petición a la Cámara de Diputados de paso al desafuero del diputado de Morena, Benjamín Saúl Huerta Corona. ● AURELIA NAVARRO



De las dos víctimas, Godoy Ramos aclaró que uno de los menores se encuentra en resguardo de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, al igual que su familia. FOTO: ENFOQUE



# COMPROMISOS ROTOS ACUSAN COLECTIVOS, INICIAN AGENDA PROPIA

A unas horas de que concluya el Parlamento Abierto, feministas acusaron que debido a que se rompieron varios acuerdos entre los que se incluyó la aprobación del aborto legal en Puebla, por parte de la actual legislatura, advirtieron que no permitirán que los colectivos sean tomados como botín político en estas elecciones del 6 de junio.

Este lunes, anunciaron que construirán una agenda común denominada "Cambiamos" en la que participan casi una decena de diferentes colectivos en favor de la comunidad trans, ambientalistas, humanistas, y feministas, para presentar a los candidatos a diputados federales, locales y alcaldes, las problemáticas que necesitan ser atendidas y que fueron evadidas por los poderes actuales.

Entre los temas, incluyen la petición para

que quienes lleguen al cargo de diputados federales impulsen la realización de campañas para frenar los actos de odio contra personas trans, de la comunidad LGBTTI.

Para el gobierno estatal solicitarán se cumpla con la reglamentación faltantes a la aplicación de la Ley Agnes, y garantizar el derecho de las personas a cambiar de identidad.

Realizar una mesa interinstitucional entre gobierno federal, estatal, FGE, universidades y colectivos feministas, para proponer nuevas políticas públicas en el tema de la Alerta de Género.

Contar con un refugio para mujeres víctimas de violencia, protección y acompañamiento, que realmente funcionen y sean accesibles a todas las víctimas.

● AURELIA NAVARRO



## México corre el peligro de encaminarse a un totalitarismo, si no se respetan las instituciones

**Las instituciones conforman la estructura básica de la sociedad; organizan la convivencia social, norman y dan un marco ético a la convivencia social de las personas y autoridades, el desaparecerlas pone en peligro la democracia en México.**

Ahora con todos los acontecimientos que se están registrando en México en el ámbito político, las instituciones corren el riesgo de desaparecer por completo y por ello, es importante que éstas sean defendidas por los ciudadanos, porque hay un proceso en estos momentos de deconstrucción y en algunos casos de destrucción de las instituciones o como algunos analistas han llamado de descolonización de instituciones sobre todo de los órganos autónomos del estado.

México necesita de un acuerdo nacional para que tenga continuidad política, sin embargo los últimos acontecimientos y los últimos datos, se está dando un proceso de involución, es decir, de ir para atrás, en todos los sentidos de la sociedad y del país, afirmó Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Director General de Vinculación y Desarrollo Interinstitucional de la UPAEP.

En últimas fechas podemos ver ese ataque que se está dando a las instituciones por parte de las autoridades, como es el caso del INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), que está en la posibilidad de desaparecer; otro es el caso del CONEVAL, que se encarga de medir la pobreza en el país y parece que el actual gobierno federal no quiere medir bien la pobreza que existe en México y según sus datos, ésta ha bajado en un 32%, manifestó Sánchez Díaz de Rivera.

Expresó que otro ejemplo de este ataque a las instituciones es el caso de INE, que ha sido un árbitro importante en las últimas fechas para promover la democracia en el país y que también lo quieren inhabilitar; y por último el caso de la SCJN, en donde se busca prolongar el periodo en el cargo del magistrado Arturo Zaldívar por dos años más, violando la Constitución Mexicana, lo que denota una violación y el desprestigiar la legitimidad de las instituciones en el país.

Acotó que en el actual gobierno federal "denota un total desprecio por la ley y esa deconstrucción de las instituciones y de los órganos autónomos del país". Por lo tanto, exhortó a los ciudadanos a votar el próximo 6 de junio, terminar con ese ambiente de polarización social y luchar por la armonía y la paz en nuestra nación.

Frecuentemente las personas olvidan cuál es el rol de las instituciones dentro de la sociedad, las decisiones conforman lo que conocemos como la estructura básica de la sociedad, tiene un rol por lo tanto arquitectónico, es decir, estructuran una sociedad y esencialmente si no existen instituciones, habitualmente por esencia, no existe la sociedad, reiteró Matthias Nebel, Director Académico del Instituto Promotor del Bien Común (IPBC) de la UPAEP.

Dijo que las grandes instituciones arquitectónicas de un país son la lengua; la cultura; la forma de gobierno sustentada en una democracia o tiranía; la forma de confección del mercado que puede basarse en una economía capitalista o economía planificada con visión socialista; lo cual representa el primer elemento de cómo se estructuran las instituciones dentro de la sociedad.

Nebel expresó que el segundo rol de las instituciones es que organizan la convivencia social, ejercen un rol de orden entre las personas y autoridades, organizan la cooperación y la permiten, sin esta función o rol, la vida social

simplemente sería caótica, es decir, falta de coordinación e impredecible y por consecuencia a actuar en el corto plazo y dentro de lo que se pudiera organizar a nivel intersubjetivo.

Agregó que se corre el riesgo de "tener la ausencia del estado, la ausencia de garantías para el mercado, como fue el caso de las crisis económica del 2008, o la ausencia de las reglas de conducta en el tránsito social, por mencionar algunos puntos importantes para promover la convivencia social".

El director el IPBC de la UPAEP, indicó que el tercer elemento de las instituciones y su rol dentro de la sociedad, tiene que ver con la función de normar, de proveer de normas de comportamiento a la sociedad; como es el contar con un marco de legalidad, un estado de derecho, un marco de justicia que regule el comportamiento social, son elementos que destacan la importancia de la función y presencia de las instituciones.

Matthias Nebel enfatizó que las instituciones conforman la estructura básica de la sociedad; organizan la convivencia social y norman y dan un marco ético a la convivencia social de las personas y autoridades.

Recordó que no hay instituciones que sean eternas, éstas cambian constantemente y por ello es necesario entender y observar que estos cambios se den con orden y respeto, siempre con el objetivo de mejorar y trabajar por el bien común de las personas.

Advirtió que con respecto a la gobernanza, cuando se da un cambio de gobierno, éste debe buscar el mejorar la generación y provisión de un bien público, de un bien común, debe ser eficiente y por lo tanto la institución en la provisión de un cierto bien, porque si no lo es, es motivo para un cambio, para una transformación dentro del marco institucional.

Asimismo, dijo que debe haber estabilidad en las instituciones, continuidad, justicia y eficiencia; además de que las instituciones deben ser participativas y humanas, es decir, generar una convivencia que sea humana y benéfica para todos.

Nebel señaló que en el caso de México en los últimos años, no se observa un cambio institucional, sino más bien un tipo de revolución institucional, es decir, un cambio institucional piensa en la mejora de la estructura de base de la sociedad, mientras que la revolución institucional quiere otra sociedad, en donde quiere cambiar de manera radical las instituciones para que surja una sociedad totalmente muy diferente a la que se conoce hoy en día.

"En México nos hemos embarcado en la segunda opción, en una revolución institucional con vistas a un nuevo tipo de sociedad. Esto es un camino muy peligroso, ya lo vimos en otros tiempos con otras naciones, como fue la Revolución Soviética; la Revolución Francesa; el destruir antiguas instituciones para crear nuevas dejan en medio un pequeño espacio para la revolución y en este espacio hay tanta destrucción como construcción de instituciones", aseveró Matthias Nebel. Finalmente, Antonio Sánchez Díaz de Rivera, invitó a las personas al Congreso de Economía que se celebrará el próximo viernes 30 de abril con el tema central "Economía Civil y Bien Común", de 9:00 a 14:00 horas a través de la plataforma zoom.



Newsweek Península

MÉXICO

# Desarrollo y seguridad nacional

Una estrategia con visión global

ENMARCADO EN EL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL, cuya finalidad es crear un entorno donde vivir mejor, el Tren Maya está encaminado a cambiar el destino del sureste mexicano.

La seguridad nacional no es un asunto solamente de soldados y armas, es un trabajo de organización que va de la mano con el desarrollo local, regional y nacional, dice el general Armando Gómez Mendoza, director del Colegio de Defensa Nacional de México.

Durante una conferencia magistral en la Fundación Echarreta, con sede en Mérida, Yucatán, el militar de alto rango, maestro en administración militar para la Seguridad y Defensa Nacional, aseguró que el tema de la seguridad nacional es muy importante, pero ha sido mal conceptuada porque, al referirse a este término, siempre llega a la mente un tema de policías y ello es incorrecto.

La finalidad de la seguridad nacional, explicó, es crear un entorno donde vivir mejor con la participación de todos y que involucra, desde luego, tener desarrollo económico y un entorno legal, político, tecnológico, socio-cultural y del medioambiente, así como seguridad física. Añadió que la gente tiene deseos y las aspiraciones se convierten en intereses nacionales que se transforman a su vez en objetivos como los generales que están en la Constitución, y los coyunturales como los que integran el Plan Nacional del Desarrollo.

Y hay que defender los objetivos nacionales que genera el entorno, detalló el director del Colegio de Defensa Nacional, y la seguridad

nacional protege de cualquier riesgo que impida el que se cumplan esos objetivos nacionales. El general, actual doctorante en Administración de Negocios, añadió que el objetivo fundamental de la seguridad nacional es lograr el estado de bienestar nacional, y como el desarrollo es parte esencial para mejorar el entorno, la seguridad nacional está íntimamente ligada a este concepto.

## Sin seguridad no hay desarrollo

EN EL MARCO DE ESTA CONFERENCIA, RAFAEL ECHAZARRETA Torres, presidente de la fundación que lleva el apellido de su familia desde hace más de 25 años, estableció que el proyecto del Tren Maya y los otros planes prioritarios que se están desarrollando en el sureste nacional permitirán que México pase de ser un país con una gran extensión a ser una nación continental con una visión bioceánica conectada que colocará, además, a Yucatán y la región en un punto de referencia geopolítica y geoestratégica en el nuevo mapa mexicano.

“Los empresarios creemos que se debe de adjuntar un punto extra más allá del desarrollo económico y nacional, también implica el desarrollo colectivo y de la ciudadanía implícito en estos dos.

“Hemos aprendido, en el Colegio de la Defensa Nacional, que si no hay desarrollo no hay seguridad. Es una simbiosis, y en ello debemos tener muy claro que los grandes retos y oportunidades con estos proyectos prioritarios debemos capitalizarlos para quienes menos tienen”, afirmó

POR

**JOHNNY LA FUENTE**  
Newsweek Península

Los programas asistenciales se han convertido en políticas de gobierno plasmadas en la ley, por lo que hay que aprovechar las coyunturas que se dan en este nuevo Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024 con los proyectos prioritarios como el Tren Maya



convirtió al sureste mexicano en la zona de más altos índices de atraso del país, con malas vías de comunicación, insuficiencia energética, incremento en el bono demográfico y pobre ordenamiento territorial de la región, y como consecuencia no hay la suficiente implementación de tecnología ambiental.

“La insuficiencia energética en la Península implica que hay tarifas mucho más caras, se utilizan cerca de 800 gigawatts de electricidad, la producción de energía en la planta de Valladolid llega a 120 gigawatts, que significa que hay un desfase.

“Al traer la energía de otros lados, el costo del porteo encarece, lo que genera tarifas más elevadas en la Península que en otras partes y limita la producción industrial y consecuente generación de empleos”, detalló.

#### Responsabilidad empresarial

EL EMPRESARIO DIJO QUE ESTE ES UN BUEN MOMENTO PARA que la iniciativa privada empuje los proyectos de desarrollo regional y convierta el reto en una oportunidad de inversión y crecimiento con responsabilidad social en el largo plazo y con una visión modernista.

Rafael Echazarreta añadió que, dentro del recorrido de 1,525 kilómetros de la ruta del Tren Maya, hay comunidades en Chiapas con índice de pobreza de hasta 70 por ciento, y que en Yucatán, Campeche y Tabasco hay municipios que tienen entre 51 y 52 por ciento de pobreza, mientras que en Quintana Roo algunos llegan casi hasta el 40 por ciento.

“Desarrollar polos productivos va a convertir el Tren Maya en autosustentable. Que no sea una obra que al final le termine costando al gobierno una cantidad de presupuesto cada año, sino que sea autosuficiente, que en un lapso corto se llegue al punto de equilibrio y contribuya a sacar de la pobreza a miles de personas que viven en el sureste mexicano”, enfatizó.

#### Cinco puntos de ventajas y oportunidades

EL RESCATE DEL SURESTE DE MÉXICO, QUE POR SEXENIOS NO HA tenido inversiones productivas, está en marcha con el proyecto del Tren Maya, que no se trata solamente de un ferro-

**“Desarrollar polos productivos va a convertir el Tren Maya en autosustentable. Que no sea una obra que al final le termine costando al gobierno una cantidad de presupuesto cada año”.**

carril que traslade pasajeros, turistas y carga en esta parte del país, sino que es la obra más grande que se va a realizar en el México de hoy.

La finalidad es detonar el potencial agroalimentario, científico, tecnológico, energético y artesanal de la región con apoyo a la cultura popular –que en este territorio tiene una de las raíces más profundas de los mexicanos–,

así como el aeroespacial por la ubicación estratégica de la Península de Yucatán.

“México es el segundo país productor de frutas y legumbres en el mundo, únicamente comparado con el continente africano, ni siquiera Brasil se acerca a la producción mexicana. ¿Por qué la parte productiva sigue siendo la más pobre? Porque no le damos el valor agregado, seguimos vendiendo lo que cosechamos y no duplicamos el valor que tiene, ahí se inicia la cadena de pobreza que el país ostenta”, aseguró Echazarreta.

Para el empresario, es momento de apostarle al área de ciencia y tecnología para hacer competitivos a los jóvenes y que se conviertan en emprendedores, no solamente en empleados de las empresas, y trabajar en transferencia de tecnología.

“En el sector energético es posible invertir en energías limpias, siempre y cuando haya contratos decentes a favor del gobierno mexicano. Se están instalando parques eólicos para energía eléctrica, sin embargo, los principales vientos están en Celestún y existe la contrariedad de por qué se instalaron ahí y no en otro lado. ¿Por qué no aprovechamos lo mejor de nuestra Península?”, explicó.

En el desarrollo del arte popular, es tiempo de darle oportunidad a los artesanos para que pasen de ser autoempleados, como actualmente lo son, a empresarios y aspiren a mejorar su calidad de vida tomando lo mejor de la cultura y convirtiéndola en un detonante empresarial que restaure el tejido social.

“Tenemos que tener una visión nacionalista de nuestra ciudad, de nuestro estado y de nuestro país. Como empresarios debemos alzar la voz y participar. Cada vez que invertimos hacemos patria, cada vez que pagamos un sueldo justo hacemos patria y fomentamos el desarrollo económico de nuestra ciudad. Es el momento de los empresarios del sur, no todo ocurre en el norte”, concluyó. **N**

el empresario, quien estudia la maestría en Seguridad Nacional en el Colegio de la Defensa Nacional.

Explicó que los programas asistenciales se han convertido en políticas de gobierno plasmadas en la ley, por lo que hay que aprovechar las coyunturas que se dan en este nuevo Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024 con los proyectos prioritarios como el Tren Maya.

“Es una gran oportunidad para interconectar y dinamizar la economía que se está dando en nuestra región, tenemos que verlo desde la perspectiva en que enfrentamos grandes adversidades como la falta de desarrollo constante”, mencionó.

Echazarreta puntualizó que detonar el desarrollo del sureste del país, donde se encuentra población mexicana con gran rezago desde hace cuando menos 50 años y donde están los mayores índices de pobreza, es parte de la justicia social que se está haciendo hoy, pero que debió haberse iniciado hace mucho tiempo.

#### Oportunidades

PARA EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ECHAZARRETA, que prepara su tesis de maestría sustentando que con el Tren Maya y nuevos polos productivos específicos se puede impulsar el desarrollo nacional, precisó que el abandono



La finalidad de la seguridad nacional, explicó, es crear un entorno donde vivir mejor con la participación de todos y que involucra, desde luego, tener desarrollo económico y un entorno legal, político, tecnológico, sociocultural y del medioambiente, así como seguridad física.

MARTES

27.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



## LLAMA SEGURIDAD PÚBLICA A DENUNCIAR VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA

La Secretaría de Seguridad Pública, llama a fomentar la denuncia para evitar que los casos queden impunes, lo anterior derivado de los casos de violencia doméstica que se presentan por semana y ante la negativa de las víctimas para presentar denuncia.

El titular de esta área, Juan Valentín Alducin Guerra, apuntó que a la semana atienden hasta cinco reportes de violencia doméstica, pese a ello del total de los casos solo uno o dos las víctimas llegan a proceder en contra de los responsables.

Así mismo sostuvo que aún cuando la Secretaría no es el área especializada en el tema, cuenta con elementos capacitados para brindar atención a las víctimas, a quienes hizo un llamado a no pasar por alto la violencia, tomando en cuenta que algunos de estos casos han tendido desenlaces lamentables.

Finalmente, el responsable de la seguridad del municipio, apuntó que la situación en materia de violencia sigue afectado a las mujeres y la violencia, si embargo no hay cultura de la denuncia, hecho que obstaculiza la aplicación de justicia.

● CAROLINA GALINDO



## Acusan a Tránsito de Texmelucan de corruptos y extorsionar a compradores

**Este hecho alcanzó a proveedores y empresarios, por lo que han dejado de dotar al municipio de mercancía**

La Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos en Texmelucan, alza la voz y exige un alto a los actos de corrupción e intentos de extorsión cometidos por parte de los elementos de tránsito, así lo indicó, José Juan Nava Morales, presidente de la Canaco.

Asimismo, indicó que el Área de Tránsito Municipal ha realizado actos de extorsión, como modo de subsistencia, pues aprovechan cualquier pretexto para extorsionar a la gente que llega al municipio.

Por otro lado, señaló que estos hechos son los que han originado

que compradores eviten ingresar al municipio, pues se realizan abusos constantes contra quienes visita Texmelucan.

Además, refieren que la pandemia por la Covid-19 provocó la caída de ventas en los comercios establecidos, lo cierto es que la situación que impera en el municipio ha ayuntado a quienes acuden a realizar sus compras, hecho que complica la situación.

Esta grave práctica, en comparación con otros municipios se registra una caída de, al menos, el 50 por ciento más, sobre la dis-

minución que la pandemia trajo consigo, por lo que Nava Morales dijo que este hecho afecta a los compradores, sino que alcanza a proveedores, mismos que han dejado de ingresar a dotar de mercancía e insumos a los comercios.

Bajo este contexto es que San Martín Texmelucan ha sido abandonado como plaza comercial, pues los compradores prefieren desplazarse a otros lugares, para realizar sus compras antes que visitar el municipio, pues temen ser víctimas de la delincuencia.

● CAROLINA GALINDO

## Continúan las protestas contra la Plaza Santa Julia en Texmelucan

**Los inconformes señalan que esos camiones transportan material para tapan la obra de la Plaza Santa Julia, misma que se encuentra localizada en el centro de Texmelucan.**

Un grupo de vecinos inconformes de la colonia Ojo de Agua, perteneciente al Municipio de Texmelucan, han decidido cerrar diversas calles de esa colonia, a fin de evitar que vehículos pesados y con carga transiten la zona.

Los inconformes señalan que esos camiones transportan material para tapan la obra de la Plaza Santa Julia, misma que se encuentra localizada en el centro de Texmelucan.

Se trata de los vecinos de las calles Tecate y Mexicali, quienes señalan que los vehículos son de tráfico pesado e incluso hasta con doble remolque, situación que estiman, compromete la red de drenaje y banquetas, pues el peso que transportan es

muy elevado.

El riesgo que señalan está fundado en que esa zona está conformada por suelos blandos, por lo que las vibraciones derivadas de tránsito de los vehículos, mismo que además cabe señalar ya es las 24 horas, ha empezado a reflejar las primeras afectaciones.

Aunado a esta situación, señalan que estos camiones están brindando un servicio en favor de la empresa que construyó la Plaza Santa Julia, por lo que exigen al Ayuntamiento y a la propia empresa, se empleen otras vías alternas para transitar y poder transportar los escombros que se están extrayendo.

● CAROLINA GALINDO





Este 6 de Junio

**Puebla elige**

**DIPUTACIONES | AYUNTAMIENTOS**

# Puntual

**YA SOMOS**

**1.1M**  
**DE SEGUIDORES**

**¡ÚNETE A  
NUESTRA  
COMUNIDAD!**

**Y MANTENTE  
BIEN INFORMADO**



**MARTES**

27.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



# “PADRE SOLO HAY UNO, NO DOS”: PES lanza anuncio en contra de la adopción homoparental

“MADRE SOLO HAY UNA, NO DOS; PADRE SOLO HAY UNO, NO DOS”, SE ESCUCHA EN EL SPOT DE CAMPAÑA PUBLICADO EN LAS REDES SOCIALES DEL PARTIDO. ENCUENTRO SOLIDARIO SE HA OPUESTO AL ABORTO Y A LA ADOPCIÓN PARA PAREJAS DEL MISMO SEXO.



El Partido Encuentro Solidario (PES), que forma parte de la Coalición Juntos Haremos Historia, junto a Morena y el PT, lanzó un promocional de campaña en el que se posiciona en contra de la adopción homoparental.

“Madre solo hay una, no dos; padre solo hay uno, no dos”, se escucha en un video publicado en sus redes sociales.

También se asegura que en la adopción el derecho le pertenece a las niñas y los niños, no a quienes adoptan.

“En el PES defendemos el valor de la familia y nos oponemos a que personas del mismo sexo puedan adoptar”.

Además, en días previos también se fijaron en contra del aborto, estableciendo la importancia de defender ‘la vida y la familia’.

Este es uno de los pilares de su partido, ya que en otras ocasiones se han opuesto a la legalización y despenalización del aborto, llegando incluso a amenazar con romper la coalición, con Morena y el Partido del Trabajo (PT), si estos no respetaban tal postura.

Recién el pasado 25 de abril, el presidente del PES, Hugo Eric Flores, exigió a los partidos de la alianza que respetaran los temas acordados sobre respetar el derecho a la vida.

Señaló que estaba planeando interponer una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) debido a que existe una plataforma electoral firmada por los partidos, en la que no se contemplaban los ataques contra la vida y la familia, ni ‘asesinar a un inocente’.

Ponte en contexto: Tras obtener registro, Encuentro Solidario recibe presupuesto de 40.2 mdp

“Si no respetan los temas que habíamos acordado desde el origen de nuestra coalición y que insisto quedaron plasmados en la plataforma electoral no volveremos a votar un tema con ellos”, expuso.

En su página oficial, Encuentro Solidario asegura ser una organización política que busca fomentar valores positivos “que nos ayuden a crecer como personas de bien, con bases sólidas”, siendo su eje central la integración familiar y la solidaridad.

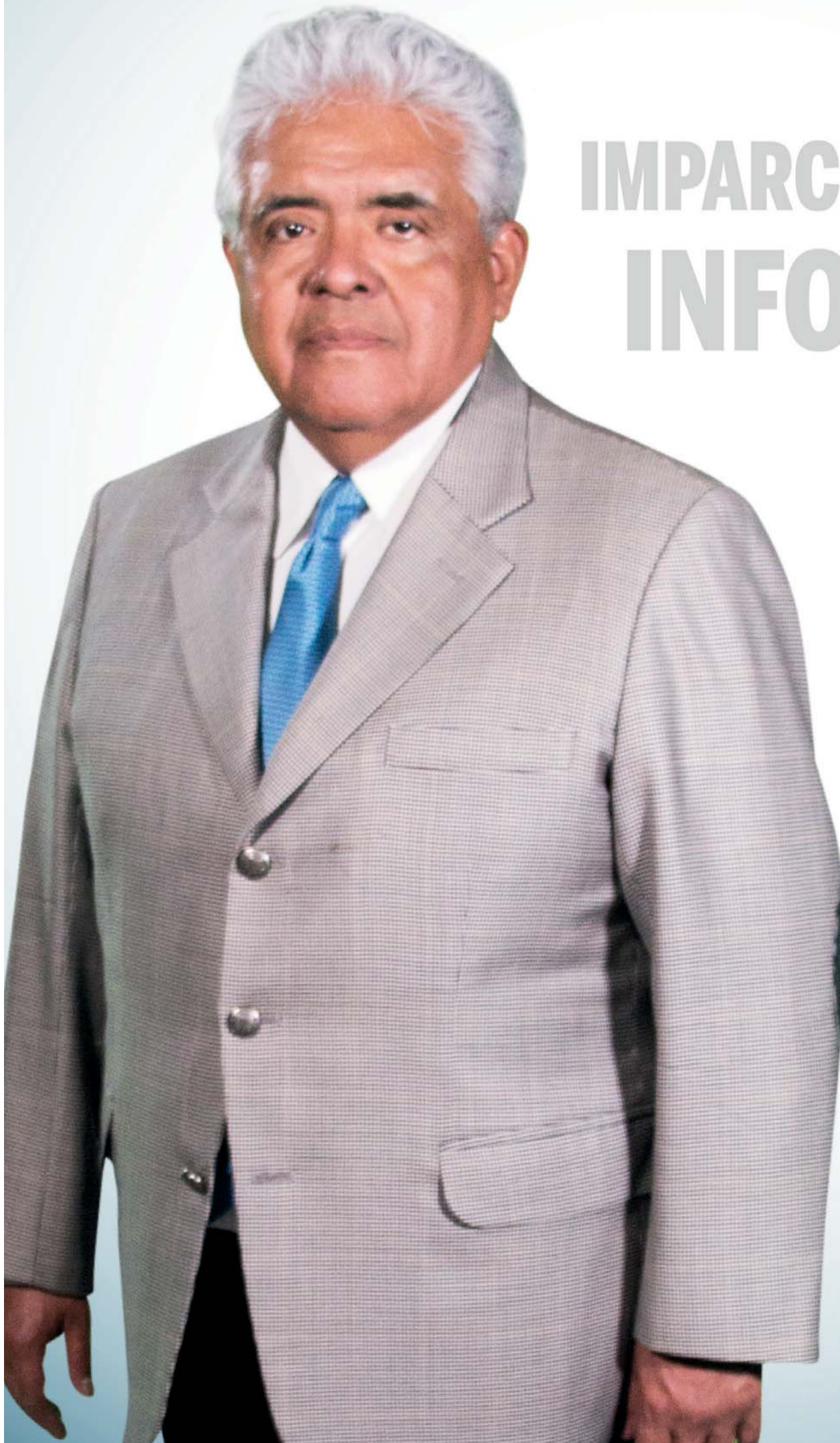
“La unidad nacional está amenazada entre las líneas de raza, género, clase, religión, cultura y, claro, por fenómenos sociales propiciados por la descomposición económica, política, social y moral de nuestra sociedad”, describen en su Declaración de Principios.

También aseguran que pretenden establecer a la mujer como la piedra angular de la sociedad, mediante la promoción, protección y respeto a sus derechos político-electorales.

“El Partido Encuentro Solidario si tiene posiciones políticas establecidas, incluso en temas controversiales, estas por definición no serán mutables”, agregan.

# lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



## IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES  
**2:00 PM**

BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

